

## Dividendo Opcional

### YAMANA GOLD (CA98462Y1007)

#### DATOS GENERALES

Importe bruto del dividendo en USD:	0,03000000 USD.
Importe neto del dividendo en USD:	0,02550000 USD.
Importe bruto del dividendo en CAD:	0,04112100 CAD.
Importe neto del dividendo en CAD:	0,03495285 CAD.
Retención en origen:	15,00 %.
Fecha de pago:	Previsiblemente el 14 de octubre de 2022.
Fecha de devengo:	28 de septiembre de 2022.
Precio de reinversión:	Aún no comunicado.
Cotización del título al 07/10/2022:	6,63000 CAD.
Fecha límite de contestación:	26 de septiembre de 2022 antes de las 12:00 horas.

#### **Restricciones y Aclaraciones**

Solamente podrán acudir a la reinversión, aquellos tenedores que mantengan sus títulos depositados en la plaza de Toronto.

Por otra parte, según nos ha comunicado el registro de la empresa, el dividendo se recibirá en CAD.

#### **Opciones**

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes dos opciones:

- OPCIÓN 1: Recibir el dividendo en efectivo (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Recibir el dividendo en forma de acciones.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 12:00 horas del 26 de septiembre de 2022, procederemos al abono del dividendo en efectivo.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

##### **10/10/2022 – Nueva información**

Según el tipo de cambio de 1 USD = 1,3707 CAD, el importe bruto del dividendo unitario en CAD se ha establecido en 0,041121 CAD.

##### **25/08/2022 – Información inicial**

Tengan presente que las retenciones que se establecen en este comunicado hacen referencia a clientes sujetos al tratado de doble imposición entre Canadá (origen) y España (destino) - 15 % de retención - y sujetos a retención en España (destino) - 19 % de retención -. Las retenciones en Canadá (origen) y España (destino) podrán variar en base a las características de cada cliente.

Remarcarles que independientemente de la opción que elijan, en la fecha de pago del dividendo opcional (14 de octubre de 2022) todos los clientes, incluidos aquellos que pidieron reinvertir, recibirán el abono del dividendo con las retenciones pertinentes en origen (15,00 %) y en destino (19,00 %) aplicadas. Posteriormente aquellos clientes que hubieran pedido reinvertir recibirán las nuevas acciones

YAMANA GOLD INC / CA98462Y1007 contra pago del efectivo, esto es, tendrán que desembolsar el efectivo que resulte de multiplicar las nuevas acciones YAMANA GOLD INC / CA98462Y1007 recibidas por el precio de reinversión establecido por la compañía. La recepción de las nuevas acciones YAMANA GOLD INC / CA98462Y1007 y el cargo correspondiente serán realizados mediante operaciones de bolsa.

Finalmente remarcarles que aquellos clientes que opten por reinvertir, verán sus títulos bloqueados desde la fecha límite de contestación hasta la fecha de registro (30 de septiembre de 2022).